

## I Disposición generales

### JEFATURA DEL ESTADO

*CORRECCION de erratas del Decreto-ley 2/1962, de 25 de enero, por el que se regulan las inversiones directas y la adquisición de valores mobiliarios emitidos por Sociedades españolas que lleven a cabo en España la Corporación Financiera Internacional.*

Observado un error en el texto del citado Decreto-ley, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 27 de enero de 1962, página 1325, se rectifica como sigue:

En el artículo primero, quinta línea, donde dice: «dicas extranjeras de naturaleza privada, que se establecen en ella», debe decir: «dicas extranjeras de naturaleza privada se establecen en ella».

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 6 de febrero de 1962 por la que se dispone la división del territorio nacional en regiones para el desarrollo del Plan de Control de Emisiones Radioeléctricas, y el nombramiento del personal correspondiente a las mismas.*

Excelentísimos señores:

De conformidad con la propuesta elevada por la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas, con arreglo a lo preceptuado en los artículos cuarto y quinto del Decreto número 750/1959, de 6 de mayo,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que para desarrollo del Servicio del Control del Plan CONEMRAD, considerando las condiciones de propagación de las ondas electromagnéticas, queda dividido el territorio nacional en once Inspecciones regionales, constituidas en la forma que a continuación se indica, y para cuyo desempeño se nombra el personal técnico siguiente:

**Región número 1 (Madrid).—**Comprende el área ocupada por las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos y León, con cabecera de región en Madrid. Sus funciones serán ejercidas por la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas.

**Región número 2 (Valencia).—**Comprende el área ocupada por las provincias de Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete, con cabecera de región en Valencia.

Inspector, don José María Azcárraga Trénor, Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de los Servicios Regionales de la Región Aérea de Levante.

Subinspector auxiliar, don José Minguillón Vidal, Ayudante de segunda del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de los Servicios Regionales de la Región Aérea de Levante.

**Región número 3 (Sevilla).—**Comprende el área ocupada por las provincias de Jaén, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz, con cabecera de región en Sevilla.

Inspector, don Carlos Ariza González, Teniente Coronel de Ingenieros de la Jefatura de Ingenieros de la II Región Militar.

Subinspector auxiliar, don Manuel de Hoyos Andicoberry, Capitán del Arma de Aviación (S. T.) del Servicio de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Región Aérea del Estrecho.

**Región número 4 (Málaga).—**Comprende el área ocupada por las provincias de Málaga, Granada y Almería, con cabecera de región en Málaga.

Inspector, don Juan Füllefer Pérez, Ingeniero de Telecomunicación de la Dirección General de Protección de Vuelo, aeropuerto de Málaga.

Subinspector auxiliar, don José Gil Cobos, Encargado Jefe de los Servicios Técnicos de Radio Nacional de España en Málaga.

**Región número 5 (La Coruña).—**Comprende el área ocupada por las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, con cabecera de región en La Coruña.

Inspector, don Luis Pardo García, Ingeniero de Telecomunicación, Jefe del Servicio Técnico de Radio Nacional de España en La Coruña.

Subinspector auxiliar, don Juan Chacón Blanco, Encargado Jefe de los Servicios Técnicos de Radio Nacional de España en La Coruña.

**Región número 6 (San Sebastián).—**Comprende el área ocupada por las provincias de Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, con cabecera de región en San Sebastián.

Inspector, don José Luis Suárez Campos, Teniente Coronel de Ingenieros, Jefe del Batallón de Transmisiones de la 62 División.

Subinspector auxiliar, don Manuel Martín Rodríguez, Encargado de los Servicios Técnicos de «La Voz de Guipúzcoa».

**Región número 7 (Zaragoza).—**Comprende el área de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Logroño y Navarra, con cabecera de región en Zaragoza.

Inspector, don Leoncio Herrero Álvarez, Coronel del Arma de Aviación (S. V.), Jefe del Servicio de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Región Aérea Pirenaica.

Subinspector auxiliar, don Antonio Alastrúe Aguiar, Ayudante de segunda del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de los Servicios Regionales de la Región Aérea Pirenaica.

**Región número 8 (Barcelona).—**Comprende el área ocupada por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, con cabecera de región en Barcelona.

Inspector, don Antonio Cervera Cervera, Capitán de Corbeta, Secretario de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Subinspector auxiliar, don José Avila Sánchez, Ayudante de Telecomunicación del Centro de Emisoras de la Dirección General de Protección de Vuelo, en Gava.

**Región número 9 (Palma de Mallorca).—**Comprende el área ocupada por las Islas Baleares, con cabecera de región en Palma de Mallorca.

Inspector, don Roberto Céspedes Monge, Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.), Jefe del Servicio de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Zona Aérea de Baleares.

Subinspector auxiliar, don Antonio Jaume Bauza, Comandante de Ingenieros de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

**Región número 10 (Las Palmas de Gran Canaria).—**Comprende el área ocupada por las Islas Canarias y provincias de Ifni y Sahara, con cabecera de región en Las Palmas de Gran Canaria.

Inspector, don Francisco Secanelles Cerveró, Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.), Jefe del Servicio de Transmisiones y Protección de Vuelo, de la Zona Aérea de Canarias.

Subinspector auxiliar, don Guillermo Guerrero Curbera, Capitán de Corbeta, Jefe de Transmisiones de la Base Naval de Canarias.

**Región número 11 (Santa Isabel).—**Comprende las provincias de Fernando Poo y Río Muni, con cabecera de región en Santa Isabel.